ga lo que mejor convenga.

Con tanto se levantó la sesión, y extendida la presente acta, la firman los Señores Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Julio Recabeitia

Felix Azcarate Oscasuna

Manuel Mª Fernandez

Santiago de Madariaga

Federico Zarauz

Dionisio de Zubizarreta

Francisco Alberdi

Martin de Gallastegui

Blas Larrea

El Secretario,
Ramiro de Oyanide

Don Julio Recabeitia
" Manuel Mª Fernández
" Santiago de Madariaga
" Federico Zarauz
" Francisco Alberdi
" Dionisio Zubizarreta
" Martin de Gallastegui
" Ildefonso Elgarresta
" Francisco Urquiola
" Timoteo Zairegui.

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del día diez y ocho de Octubre de mil novecientos quince, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Señores Concejales cuyos nombres al márgen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Julio

Recabeitia, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, por presencia de mí el Secretario, y hecho constar de que los demás Concejales no pueden concurrir a esta Sesión por las ocupaciones perentorias, segun aviso que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la Sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los acuerdos siguientes:

Ofrecimientos. ——— Se leyó la carta de don Guillermo Rautzenberg, desde Madrid, de 5 del actual, expresiva de haber sido Sócio con Don Juan Wenzel, despues Subdirector en la de A. E. G., y ahora Delegado de la fábrica holandesa "Philips", y ofrece su lámpara, de medio watio, manifestando que una lámpara de 100 bujías gasta una de 16 de carbón. Ayuntamiento quedó enterado.

Cuentas. ——— Se presentaron dos cuentas, una de "El Consultor de los Ayuntamientos", de 41,95 pesetas, de dos lotes impresos de elecciones para distrito y cinco lotes para Sesiones, y la otra de Don E. Luna de 266,15 pesetas de dos clarinetes y un flautín para la banda, y aprobándolas, se acordó su pago.

Agua y luz. ——— Se enteró de que el producto de agua en el último mes de Septiembre ha sido de 899,35 pesetas, y el de luz a particulares en el mismo mes, 446,10 pesetas; y en su vista se dispuso dar entrada en caja a ambas cantidades, segun costumbre.

Pide luz. ——— Don Simón Gabilondo, de esta vecindad, en su póliza pide suministro de corriente eléctri-

ca para la casa número 46 de Zubieta, con contador e instalación particular. El Ayuntamiento acordó conceder lo solicitado con arreglo al Reglamento.

Fachada. ——— Don Ladislao Inza, carpintero, vecino de esta villa, en su escrito de 14 del corriente manifiesta que adosada a su casa número 28 de Martirtegi tiene una tejavana destinada a almacen, y desea modificar su fachada según croquis que acompaña, y para ello solicita la autorización necesaria de esta Corporación. Y en su vista se acordó concederle el permiso pedido.

Camino. ——— Se dió lectura de la instancia de 16 de este mes de D. Francisco Berbelze y otros trece vecinos expresiva de que el camino que desde el cantón llamado de Iparraguirre se dirije hasta la casa Angua-echeberri y el ramal que sube al paseo del Espolón, se halla en pésimo estado de conservación, y siendo grande el tránsito por dicho camino, es de urgente necesidad el arreglo ya indicado. El Ayuntamiento, enterado de esta instancia, dispuso que pase este asunto a informe de la Comisión de Obras y Caminos vecinales.

Ferial. ——— Se ha presentado el presupuesto con su plano y condiciones de un cubierto o edificación en el paraje de la feria con techo que cubra y defienda de la inclemencia, de 27,80 metros de tirada, cuyo coste asciende a 2.416,37 pesetas, formado por el Maestro de Obras

Intervención Municipal

dor Eusebio de Madariaga. El Ayuntamiento, enterado de este proyecto, lo aprobó, disponiendo anunciar subasta de esta obra cuando habiendo consignación para ello en el presupuesto municipal, haya sido éste aprobado por la autoridad competente, como está prevenido.

Material ——— Se ha dispuesto adquirir el material de alumbrado público y de luz a particulares de abono, según lista de los efectos que se ha leído en este acto, incluso arandelas de goma y cuero para las juntas de boca de riego.

Nitras. ——— Así bien se ha acordado adquirir tres nitras con destino a la Escuela de Artes y Oficios de esta villa.

Cine. ——— Don Eduardo Arámburu, de esta vecindad, en su instancia de 16 del actual, expone, que trata de variar el punto de proyección, utilizando la nave que dá al Sur de la parte del Mercado, para explotar el cinematógrafo, en vez del sitio actual, tal como se señala en el croquis que adjunto acompaña. Manifiesta, que el Ayuntamiento podrá observar que en la modificación que se pretende, se introduce una pequeña variación, que consiste en que, ahora los bastidores tienen la altura de 2,87 metros, y hecha la modificación quedarían a 3,75 metros, y la plaza completamente visible desde cualquier punto de la misma; y por tanto solicita que no perjudicando el proyecto en nada, antes bien favoreciendo, se le autorice para la modificación ya indicada. El Ayuntamiento, se enteró con detenimiento de este proyecto de modificación y dispuso auto-

rizar al recurrente Sr. Arámburu.

Retejo.

——— Fueron presentadas varias proposiciones de los carpinteros de esta villa ofreciendo ejecutar el retejo de la Casa Consistorial de la misma, de Sres. Lascurain y Comp., de Candelario Arriaud y Comp., de Demetrio Gabilondo, de Juan Apostay y Comp. y la de Ladislao Inza, y en su vista se dispuso pasen todas a la Comisión de Obras de este municipio, para que proponga la que mejor convenga, en su concepto, para los intereses de este Ayuntamiento.

——— Con tanto, se levantó la sesión, siendo las once y media horas, y extendida esta acta, la firman los Señores Concejales, de todo lo cual yó el Secretario certifico.

Julio Urcabustaiz

Santiago de Madariaga

Manuel Mª Fernández

Francisco Alberdi

Gabriel Gomez

Dionisio Urbizarreta

Martin de Gallastegui

Hilario Elgorriaga

Jeronimo Arguinola

Isidro Zarauza